Zuleyka Carolina Márquez Linares



Pasaje Los Helenios, 4257, Los Olivos

zuleykamarquez.zm@gmail.com

910854368

10 May 1991

Soltera

002775688

E EXPERIENCIA LABORAL

Consulta Médico General, Mevas Salud S.A.C Sep 2021 – Actualidad

Lima, Perú

Medico General, Sanna / División Ambulatoria. Jun 2021 – Sep 2021

Lima, Perú

Medico Cosmiatra, Sahomy Síheíic Spa Nov 2020 – Jun 2021

Lima, Perú

Asistente Terapéutico, CIDCAM Perú Sep 2020 – Oct 2020

Lima, Perú

Asistente médico, Policlínico Dafii Salud Comas May 2018 – Jun 2018

Lima, Perú

EDUCACIÓN

Médico Cirujano, Feb 2010 – Dec 2016

Universidad Nacional Experimental Rómulo Gallegos San Juan de los Morros,

Guárico, Venezuela

Diplomado en Salud Ocupacional, Maracay, Venezuela

Instituto Pedagógico Rural "El Mácaro"

& REFERENCIAS

Dr. Enderson Banda, Médico Cirujano

987303067

Licdo Raul Pérez, Licdo en Enfiermería

940495392

Ing. Eduardo Árias, Ingeniero Ambieníal

923610366



COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ

CONSEJO NACIONAL



Firmado digitalmente por: COLEGIO MEDICO DEL PERU Motivo: Servidor de

Agente automatizado.

CÓDIGO de la constancia: 202306026479fdf050f31



CONSTANCIA DE HABILIDAD

Por la presente se deja constancia que la Médico Cirujano Doctora

ZULEYKA CAROLINA MARQUEZ LINARES

Se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Matrículas con el número de colegiatura CMP 093528 y ha cumplido con lo establecido en el Artículo 26 del Reglamento del Colegio Médico del Perú, por lo tanto, la colegiada se encuentra HABIL para el ejecicio profesional

Documento válido hasta el 02/07/2023

Se expide la presente a solicitud de la interesada para los fines que crea conveniente.

Miraflores, 02 de Junio de 2023.

COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ CONSEJO NACIONAL

Dr. Raúl Urquizo Aréstegui DECANO NACIONAL

COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ CONSEJO NACIONAL

Dra. Wilda Cecilia Silva Rojas SECRETARIA DEL INTERIOR

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en el sitio web del CMP https://www.cmp.org.pe.

Reglamento del CMP. Título IV: DE LOS MIEMBROS. Artículo 26: El colegiado se encuentra hábil, cuando ha sido inscrito en el Registro de Matrícula del Colegio Médico del Perú y a su vez ha cumplido con el pago de sus cuotas ordinarias o extraordinarias. El colegiado podrá ser declarado inhábil mediante sanción ético disciplinaria. Igualmente, estará automáticamente inhábil cuando no haya cumplido con pagar sus cuotas ordinarias por cuatro o más meses.





República Bolivariana de Venezuela Dr. José Luis Berroterán Núñez Rector de la Universidad Nacional Experimental de los Clanos Centrales ómulo Gallegos Hago saber: Oue la ciudadana Zuleyka Carolina Márquez Cinares Titular de la C.I. Nº V- 20.244.914, aspirante al Titulo de: Médica Cirujana cumplió todos los requisitos exigidos por las leves para obtenerlo, por lo cual en nombre de la República Bolivariana de Venezuela y por autoridad de la Ley le conferi el Título de: Tomese razon de este Titulo en la Secretaria de la Universidad y reconozcase y téngase en toda la República a la ciudadana, Zuleyka Carolina Márquez Cinares como tal, Médica Cirujana, con todos los derechos que otorgan las leves. En fe de lo cual, firmo el presente Título en unión de la Secretaria de la Universidad, la Vicerrectora Académica, el Decano y de dos Profesores del Area. En San Juan de los Morros, Estado Guárico, a los quince días del mes de diciembre del ano dos mil dieciséis. Años 206° de la Independencia p. 157° de la Federación Registrador Principal del Estado Prague Bicerrectora Académica Maracay 22 de Diciembre de 2016 Anos: 9206 g 16,7 con esta Wecha y bajo Mrnfes

el Nº 99 , al folto & del Protocolo Ánico g Principal ha sido registrado el presente Titulo, Berechos Escritura Cs.f. ~ P.P. Bs. f. ~ Titulo Bs.f. - Total Bs.f., - Wanilla No 233 - 288354. Kecibo: 81000- Folios: 198 2 1997-Jerno 189 Registrator Brincipal

Inscrito en el Bolio N del Cibro respectivo

> Secretaria Decano

REJISTRATOR PRINCIPAL DEVESTABLE ARAGUA

Republica Bolivariana de Benezuela

Dr. José Auis Merroterán Kińscz

Meeter de la

Almineraidad Nacional Experimental de los Clancy Uentrales Centrales Centrales

Romulo (Gallegos

Hago saber:

Zuieņka Carolina Mārquez Tinares

Citular de la C.I. 19° P 20.244.914, asperante al Citulo de: Médica Cirufans cumplió tobos los requisitos exigidos por las lepre para obtencilo, par lo cual en nombre de la Regniblica Wolfgarrana de Beneroela o por autoriond de la Leo le conferi el Citula de

Rédica Ciruinna

Comese casen de este Citulo en la Secretacia de la Cinipersidad y reconograse y tengase en coda la República a la cinduduna. Enlegha Carplina Marquez Cinarea como tal. effectiva Circumana, con todos los derechos que otorgan las leves

En le de la cual, terma el presente Titula en union de la Gerrelaria de la Elaspersidad, la Firetrectora Acadenges, el Decano o de dos Profesores del Area, En San Juan de loc Marros Estado Guárico, a los quince dias del mes de Sisiembre del são date mil directedies. Indos 200° de la Budependentla d'A57° de la Teberseois

569

Linares

Folio: 569 Zuleyka Carolina Márquez